

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14199 RESOLUCIÓN 452/38127/2002, de 5 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38032/2002, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 23), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos de la Academia General Militar, Escuela Naval Militar y Academia General del Aire según corresponda, para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en las Academias o Escuela respectivas en la fecha establecida en la base 9.3 de la Resolución 452/38032/2002 precitada, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 5 de julio de 2002.—El Director general, Gregorio López Iraola.

ANEXO

ACADEMIA GENERAL MILITAR. C. INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE TIERRA

Incorporación: Acceso directo, día 2 de septiembre de 2002, antes de las veintidós horas. Promoción Interna y Cambio de Cuerpo, día 10 de septiembre de 2002, antes de las veintidós horas

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad
52.375.725	Acceso directo: MORAL JIMENEZ, MANUEL.	Mecánica.
4.584.234	Promoción interna: GARCIA DEL CAMPO, MARIA PILAR.	Telecomunicaciones y electrónica.
73.195.215	CEQUIER MUZAS, VICENTE.	Telecomunicaciones y electrónica.
52.135.966	Cambio de cuerpo: ARCOS FERNANDEZ, LUIS.	Construcción.

ESCUELA NAVAL MILITAR. C. INGENIEROS DE LA ARMADA

Incorporación: Acceso directo, día 2 de septiembre de 2002, antes de las diez horas. Promoción Interna, día 15 de septiembre de 2002, antes de las veintitrés horas

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad
52.327.284	Acceso directo: ESPINOSA RODRIGUEZ, MANUEL.	Telecomunicaciones y electrónica.
33.434.800	Promoción interna: VENTURA MARTIN, INMACULADA.	Naval.

ACADEMIA GENERAL DEL AIRE. C. INGENIEROS DEL EJÉRCITO DEL AIRE

Incorporación: Acceso directo, 2 de septiembre de 2002, antes de las diez horas. Promoción Interna y Cambio de Cuerpo, día 16 de septiembre de 2002, antes de las diez horas

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad
44.386.728	Acceso directo: QUINTANILLA DE TORRES, MARIA LUISA.	Técnicas Aeroespaciales.
7.244.227	GARCIA PEREZ, ALBERTO.	Técnicas Aeroespaciales.
7.231.808	LOPEZ AMBITE, ALVARO.	Infraestructura e Instalaciones.
26.029.074	UREÑA SERRANO, MARIA PILAR.	Infraestructura e Instalaciones.
1.923.920	MARIN ESTEBAN, EVA MARIA.	Infraestructura e Instalaciones.
31.262.827	Promoción interna: FERNANDEZ RIOS, FELIPE.	Técnicas Aeroespaciales.
50.442.654	Cambio de Cuerpo: CISNEROS BOLADO, CESAR.	Telecomunicaciones y electrónica.
6.564.092	GALLEGO HERNANDO, JOSE AMADOR.	Infraestructura e Instalaciones.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14200 ORDEN TAS/1820/2002, de 1 de julio, por la que se modifican las bases de convocatoria en los procesos selectivos convocados por este Ministerio, en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social, correspondientes a la oferta de empleo público de 2002.

Las convocatorias de oposiciones efectuadas por este Ministerio correspondientes a la oferta de empleo público de 2002, dentro del ámbito de la Administración de la Seguridad Social, establecen en sus bases que, en todo caso, la fecha de realización del primer ejercicio estará comprendida dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A la vista del adelanto sustancial que se ha producido en los procesos selectivos correspondientes a la oferta de empleo público de 2002 y la dificultad que entraña el mes de agosto para la normal continuidad de las pruebas selectivas que implica la imposibilidad de cumplir los plazos establecidos, se solicitó de la Dirección General de la Función Pública la ampliación en un mes del plazo de cuatro meses para el inicio de las pruebas selectivas.

Una vez obtenida la autorización de la Dirección General de la Función Pública a que se refiere el artículo 1.4 del Real Decreto 198/2002, de 15 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2002,